

CAPITULO XI.

ALFONSO XI. (El Justiciero) EN CASTILLA.

De 1312 a 1350.

Menor edad del rey.—Críticas circunstancias del reino.—Partidos: turbulencias: pretendientes a la tutela del rey niño: decision de las cortes de Palencia.—Conducta de la reina doña María de Molina: de los infantes don Juan, don Pedro y don Juan Manuel.—Guerra de Granada: Muley Nazar, Abul Walid, don Pedro de Castilla.—Mueren en ella los dos príncipes castellanos don Pedro y don Juan.—Nuevas guerras sobre la tutoría: doña María, don Juan Manuel, don Felipe, don Juan el Tuerto.—Triste y lamentable cuadro del estado de Castilla.—Mayoría del rey.—Nuevos disturbios.—Suplicio de don Juan el Tuerto.—Guerra de Granada: Ismail, Mohammed IV., Alfonso XI. de Castilla, don Juan Manuel.—Repudia Alfonso de Castilla a su esposa doña Constanza Manuel para casar con doña María de Portugal: sus consecuencias.—Asesinatos de Garcilaso de la Vega y del conde de Trastámara.—Célebres y funestos amores de Alfonso XI. de Castilla y deña Leonor de Guzman: hijos adulterinos del rey: hijos legítimos.—Solemne coronacion de Alfonso: fiestas notables.—El rey de Marruecos se apodera de Gibraltar: asesinato del rey de Granada: proclamacion de Yussuf.—Guerra civil en Castilla: suplicios terribles: sumision de los rebeldes.—Guerra con Portugal: mediacion del papa: tregua.—Nueva invasion de africanos en España: union de los monarcas españoles: muerte del príncipe Abdelmelik.—Consecuencias de la privanza é influencia de la Guzman.—Derrota de las flotas aragonesa y castellana en el estrecho de Gibraltar: mueren los dos almirantes.—Irrupcion de africanos: cercan a Tarifa: concurrencia de los reyes de Castilla y Portugal.—*Memo- rable batalla y triunfo de EL SALADO.*—Prodigiosa mortandad de moros.—Inmensas riquezas que se cogieron en el campo: notable re-

galo al papa.—Proyecta Alonso XI. la conquista de Algeciras: preparativos: córtes de Burgos: la alcabala.—*Célebre sitio de Algeciras.*—Grandes trabajos que se pasan en él: constancia y sufrimiento admirable del rey y de los castellanos: combates por mar y tierra.—Rendicion de la plaza: entrada triunfal.—Proyecta el rey la conquista de Gibraltar: preparativos.—Córtes de Alcalá de Henares: *Ordenamiento de Alcalá: las Partidas:* alcabala.—Sitio de Gibraltar.—Epidemia en el ejército.—Muere Alfonso XI de Castilla.—Juicio de éste monarca.—Proclamacion de su hijo don Pedro (*el Cruel*).

Era desgracia de la monarquía castellana que con tanta frecuencia y tan á menudo sucediesen en el reino príncipes de menor edad ⁽⁴⁾. Aun duraban en Castilla los efectos de las agitaciones y turbulencias que la habian conmovido en la memoria de Fernando IV., cuando fué proclamado en Jaen su hijo Alfonso, niño de escasos trece meses, bajo los auspicios de su tio el infante don Pedro (7 de setiembre, 1312), hallándose el reino en situacion no menos crítica, ni menos devorado por los partidos que cuando le heredó el rey su padre. Muchos pretendian la tutela del tierno monarca, que á la sazón se criaba en Avila. Tantos eran los aspirantes cuantos eran los deudos

(4) «Es el inconveniente, dice Mariana, que resulta de heredarse los reinos; mas que se recompensa con otros muchos bienes y provechos que dello nacen, como lo persuaden personas muy doctas y sábias: si con razones aparentes ó con verdad, aquí no lo disputamos.» Lib. XV., cap. 12.—Conocese que el buen jesuita no tenía ideas muy fijas sobre la conveniencia del sistema de sucesion hereditaria en las monarquías; y si sobre tan capitales puntos ha de creerse dispensado el historiador de dar su parecer, desde luego puede decirse que queda reducido su cargo al de narrador y ensartador de hechos. Mision mas alta y mas digna creemos que es la del historiador.

del huérfano. Don Pedro y don Juan tíos del rey difunto; los infantes don Felipe y don Juan Manuel; don Juan Nuñez de Lara; buscando cada cual el apoyo de alguna de las reinas viudas, doña María de Molina y doña Constanza, abuela y madre del rey niño, todos querían ser los tutores y los gobernadores del reino, todos se aprestaban á apoyar su pretension con las armas. Viéronse y conferenciaron los pretendientes entre sí y con las reinas, mas no eran fáciles de concertar tantas ambiciones individuales. Don Juan Nuñez de Lara fué el primero que quiso sacar de Avila al rey: intentáronlo á su vez su tío don Pedro y su madre doña Constanza, que con este objeto habían partido de Andalucía. Negáronsele á unos y á otros los caballeros de Avila y muy principalmente el obispo, que para defender el precioso depósito que les estaba confiado se encerró con él en la catedral, que no era ya la primera vez que había servido de fortaleza para custodia y guarda de disputados príncipes. Obraba así el prelado por secretas instrucciones de la previsora y prudente doña María de Molina, que no quería se entregase á nadie su nieto hasta que las Cortes determinasen quién se había de encargar de su guarda y tutela.

Congregáronse estas en Palencia (1313); mas en vez de esperar su pacífica deliberacion, cada pretendiente se presentó en la ciudad ó su comarca con cuanta gente armada pudo reunir de los que seguían

su respectivo bando. La actitud y el aparato eran mas bien de enemigos ejércitos que iban á combatir, que de córtes llamadas á deliberar. En su virtud los prelados y procuradores, que se hallaban en punto á tutela tan divididos como los pueblos mismos, tomaron unos por tutor al infante don Pedro con su madre la reina doña María, otros al infante don Juan con la reina doña Constanza, acordando que cada cual ejerciese la tutoría y gobierno en las ciudades y pueblos que por cada uno se hubiesen declarado ó se declarasen: estraña resolucion, pero la única que se creyó podría evitar al pronto una guerra civil. La muerte de doña Constanza que sobrevino en Sahagun al tiempo que se hallaban reunidos en esta villa los procuradores de Castilla y de Leon, hizo que el infante don Juan, viéndose sin este apoyo, se viniese mas á partido y concertase con don Pedro y doña María que la crianza del rey se encomendase á la reina su abuela; que el consejo real, que parece se llamaba ya antes chancillería, acompañase siempre al rey y tuviese el gobierno supremo del reino; pero que fuera de los casos graves ellos ejercerian jurisdiccion en las ciudades y villas que los hubiesen elegido por tutores.

En virtud de este acuerdo, que firmaron en el monasterio de Palazuelo, los ciudadanos de Avila hicieron entrega de la persona del rey á la reina doña María (1314), la cual le llevó consigo á Toro. Este

concierto fué ratificado después en las córtes de Burgos (1315), con pequeñas modificaciones, añadiéndose que en el caso de morir alguno ó algunos de los tres tutores, la tutoría se refundiese en aquel ó aquellos que sobrevivieran. Durante estas córtes murió don Juan Nuñez de Lara, que era mayordomo de la casa real, cuyo cargo se dió á don Alfonso hijo del infante don Juan.

No impedían estos conciertos y avenencias para que Castilla ardiera en guerras parciales entre los otros infantes y los grandes señores del reino, guerras que bastaban para turbar el sosiego público y causar estragos en las poblaciones, pero reducidas á particulares reyertas, hijas de la ambición y de las pretensiones personales tan comunes en tiempos de menorías y de gobiernos débiles. Hubo no obstante un resto de patriotismo para atender en medio de este miserable estado á la guerra contra los moros de Granada, donde las cosas andaban todavía mas seriamente turbadas que en Castilla. El emir Muley Nazar no podía asegurarse en el trono de que habia lanzado á su hermano Mohammed III., y su pernicioso ejemplo habia encontrado imitadores en los miembros de su propia familia. Aprovechando su sobrino Abul Walid la irritación que habia producido en el pueblo la conducta del ministro favorito de su tío, se presentó á las puertas de Granada á la cabeza de un partido numeroso. Subleváronse con esto los descontentos de la

ciudad, entregóse el populacho á todo género de excesos y de desmanes, y franqueando las puertas á los insurrectos de fuera, el emir Nazar tuvo que refugiarse con una pequeña escolta en el palacio de la Alhambra. Ocurrióle entonces pedir auxilio al infante don Pedro de Castilla, conocido ya en Andalucía por sus campañas en el anterior reinado, y vencedor en otro tiempo en Alcaudete; el cual, aunque se apresuró á socorrer al apurado emir, llegó ya tarde, y en ocasión que aquel se habia visto forzado á abdicar el trono, recibiendo en cambio la ciudad de Guadix y su distrito, en cuyo pequeño estado acabó pacíficamente sus dias rodeado de sus parciales, que nunca pudieron reducirle á que probara de nuevo fortuna ni á que tratara de revindicar sus derechos (4). El infante

(4) Es notable el epitafio que inscribieron en su sepulcro. Por él se ve que si el reino granadino fué en conocida decadencia desde la espulsion de Mahommed III., el gusto y el genio oriental no abandonaba á los musulmanes andaluces. «Este es el sepulcro (decia) del sultan alto, poderoso, ilustre, descendiente de los muy nobles reyes y preciada prosapia de los Alansares, el mas alto en linage, esplendor real y defensa inaccesible de los suyos. El cuarto de los reyes de Beni-Nazar, defensores de la ley, escogidos y laboriosos celadores en el camino de Dios, el rey clemente con los hombres, liberal entre los liberales, noble, generoso, bien intencionado, santo, misericordioso, Abul Giux Nazar, hijo del sultan alto, amparador, ilustre, rey justo, inclito, humano, defensor de la ley del Islam, aniquilador de los idólatras, el favorecido, el vencedor, el piadoso, el santo príncipe de los fieles Abu Abdallah, hijo del sultan noble rey, honor de los hombres, caudillo de los fieles, rey de los que temen á Dios, el victorioso por la gracia de Dios, el santo, el misericordioso príncipe de los musulmanes Abu Abdallah ben Nazar, sálvele Dios y cúbrale con su misericordia y su clemencia, colóquelo en morada de santidad, describale entre aquellos que le son agradables.... Alabado sea el rey de verdad, el esclarecido heredero de la tierra y de lo que hay sobre ella, que él es el mejor de los herederos.» Conde, part. IV., cap. 46.

don Pedro, ya que no llegó á tiempo de socorrer al emir, atacó y tomó la fortaleza de Rute, pasando á cuchillo á sus defensores, con lo cual se retiró por entonces á Córdoba, y de allí á Castilla, á causa de las revueltas que agitaban el reino.

El nuevo rey de Granada Ismaïl Abul Walid ben Ferag ⁽⁴⁾, era muy ardiente defensor de las leyes y prácticas del Coran; prohibió el uso tan admitido del vino, é impuso ciertos tributos á los judíos, y mandó que llevaran en sus vestidos una señal que los distinguiera de los musulmanes. Enemigo tambien de los cristianos, envió una hueste á combatir á los fronteros de Martos que conducian á Guadix una recua cargada de bastimentos. Trabóse entre unos y otros un sangriento combate en que perecieron mil quinientos ginetes musulmanes, mas no sin que costara tambien la vida á ilustres campeones cristianos. Los moros llamaron este combate la batalla de Fortuna (1316). Alentados con esto los castellanos, cercaron porcion de fortalezas del reino granadino, y corrieron y talaron las huertas y viñas de aquella tierra: pero se retiraron á la aproximacion de un grande ejército que Ismaïl habia hecho congregar. Queriendo el emir emplear con provecho aquella gente, la envió á poner cerco á Gibraltar para ver de arrancar esta plaza de poder de los cristianos, que le convenia tambien para hacer

(4) El que Mariana llama el hijo de Ferraquen, así como á su tío le nombra el rey y Azar.

frente á los Beni-Merines de Africa poseedores de Ceuta. Pero socorridos á tiempo los de Gibraltar por mar y tierra por los fronteros de Sevilla, tu vieron los musulmanes que levantar el sitio sin atreverse á aventurar batalla.

Acudió otra vez don Pedro á Andalucía, y con su actividad acostumbrada recorrió todo el pais de Jaen hasta tres leguas de Granada, incendió y saqueó algunas poblaciones y tomó varias fortalezas. Veia con celos su tío don Juan de Castilla la fama y autoridad que daban á don Pedro sus esclarecidas hazañas en la guerra, y mortificábale la estimacion y el influjo que su compañero de regencia iba ganando. Tenia don Juan levantada mucha gente en Castilla la Vieja: cualquiera que fuera el destino que pensara darle, la reina doña María tuvo maña para hacer que don Juan llevara tambien aquellas tropas á pelear con los moros granadinos, conviniendo en que los dos infantes acometerian á los sarracenos por dos lados. Hiciéronlo así; cercaron castillos, devastaron pueblos, y por último aparecieron reunidos en la Vega de Granada. Ismaïl habló á sus caudillos y les representó la mengua que estaban sufriendo. Armóse toda la juventud granadina y se unió á la guardia del rey. Añaden algunos que Ismaïl habia tomado el partido desesperado de comprar el auxilio del rey de Fez, al precio de entregarle Algeciras y otras cinco plazas. Los escritores árabes que hemos visto no lo dicen. Lo que se sabe

es que un día salió Ismail de Granada con una hueste numerosa y decidida, y que habiendo encontrado á los cristianos, inferiores en número, los acometieron y acosaron con tanto furor, «que los dos esforzados »príncipes de Castilla (dice la crónica musulmana) »murieron allí pelando como bravos leones: ambos »cayeron en lo mas recio y ardiente del combate »(1319).» El ejército castellano huyó en desorden: el cadáver del infante don Juan quedó en poder de los infieles: reclamado despues por su hijo don Juan el Tuerto, le fué devuelto por el emir en un féretro forrado de un paño de oro. El vencedor Ismail no solo recobró las fortalezas que le habian tomado los infantes en el pais granadino, sino que destacó un cuerpo de moros, para que se apoderara de algunas plazas de la frontera de Murcia. Los castellanos, de resultas de la catástrofe de los infantes, pidieron una tregua, é Ismail se la otorgó por tres años (1).

Con la muerte de los infantes, y en conformidad al acuerdo de las córtes de Burgos, quedaba la reina doña María de Molina única tutora del rey su nieto.

(1) Crónica del rey don Alfonso el Onceno, cap. 47.—Conde, part. IV., cap. 48.—El historiador árabe afirma, como vemos, que los dos infantes castellanos murieron en lo mas recio del combate peleando como bravos leones: la crónica cristiana dice que murieron desmayados del calor y de la fati-

ga y pesadumbre, sin herida de nadie, perdiendo el entendimiento et la fábula. Nos parece poco verosímil que así muriesen príncipes tan esforzados y en tan crítico trance, y creemos mas probable lo que cuenta el historiador arábigo.

en cuya virtud despachó cartas á todas las ciudades anunciando lo acontecido, recordándoles la lealtad que le debian, y exhortándoles á que no se dejáran seducir de nadie en menoscabo de sus derechos. Mas no era cosa fácil, y menos en tales circunstancias, poner freno á ambiciones personales. Faltaron dos tutores, y se multiplicaron los pretendientes á la tutoría. Eran entre estos los principales los infantes don Juan Manuel y don Felipe, que guerrearon entre sí, y si bien no se atrevieron á darse combate formal vengábanse mutuamente en estragar las villas y comarcas pertenecientes á cada uno, ó las que respectivamente los habian nombrado tutores. Contra estos y contra la reina doña María intrigaba en Castilla don Juan el Tuerto, hijo del infante don Juan, á quien se adhirió don Fernando de la Cerda. Cada cual trataba de satisfacer su particular ambicion y de medrar á favor del desorden; entre tantos tutores el rey estaba sin verdadera tutela, y el reino era presa de las envidias personales. La prudencia de doña María, única tutora legítima y desinteresada, no alcanzaba á remediar tan lamentable anarquía, porque el mal no estaba solo en los magnates, sino tambien en los pueblos, que con admirable veleidad y ligereza uombaban un tutor y le desechaban, se ponian en manos de otro y le despedian tambien, y volvian á entregarse al primero, ó á otro que les ofreciera mejor partido, y esto acontecia en todas partes, así en Segovia como

en Burgos, así en Sevilla como en Zamora. La reina, con deseo de remediar tan miserable estado, había convocado córtes en Palencia: mas para colmo de desdichas, cuando se preparaba á ir á ellas adoleció gravemente en Valladolid, consumidas y gastadas todas sus fuerzas, no tanto por los años como por las fatigas y pesadumbres del gobierno de tres turbulentos reinados.

Viéndose cercana á la muerte convocó á todos los caballeros y regidores de la ciudad, y espresándoles la confianza que en ellos tenía, les hizo entrega de la persona del rey encomendándoles su guarda y educación, y encareciéndoles que no le fiasen á nadie del mundo hasta que llegase á edad de gobernar por sí el reino (tenía entonces don Alfonso diez años). Prometieron ellos corresponder á tamaña honra y cumplirlo así. La reina recibió muy devotamente los sacramentos de la Iglesia, y despues de los trabajos de esta vida pasó á gozar del eterno descanso en julio de 1321, hallándose aposentada en una casita contigua al convento de San Francisco de Valladolid, y fué enterrada en el de las Huelgas de la misma ciudad, fundado por ella como otros muchos monasterios, que en esto convertía aquella señora sus propios palacios. Faltando á Castilla el amparo de la muger fuerte, única que en tres reinados consecutivos había impedido con su brazo siempre aplicado al timon y al remo que acabára de naufragar el bagel del Estado,

combatido por tan recias y continuas borrascas, quedaba aquel á merced de encontrados y desencadenados vientos, sufriendo el azote de los partidos y de las miserables ambiciones. El cuadro desconsolador que ofrecia el reino despues de la muerte de doña María, le dibuja con vivos colores la Crónica antigua, cuyas palabras vamos á trascribir, porque nada hay que pueda pintar con mas energía el triste estado á que se vió reducida Castilla.

• «Todos los ricos-omes, (dice), et los caballeros
»vivan de robos et de tomas que facian en la tierra,
»et los tutores consentiengelo por los aver cada unos
»de ellos en su ayuda. Et quando algunos de los Ri-
»cos-omes et caballeros se partian de la amistad de
»alguno de los tutores, aquel de quien se partian des-
»trofiale todos los logares et los vasallos que avía, de-
»ciendo que lo facía á voz de justicia por el mal que
»feciera en quanto con él estuvo: lo coal nunca les
»estrañaban en quanto estaban con la su amistad.
»Otrosí todos los de las villas cada unos en sus luga-
»res eran partidos en vandos, tan bien los que avian
»tutores, como los que los non avian tomado. Et en
»las villas que avian tutores, los que mas podian apre-
»miaban á los otros, tanto porque avian á catar ma-
»nera como saliesen del poder de aquel tutor, et to-
»masen otro, porque fuesen desfechos et destroidos
»sus contrarios. Et algunas villas que non tomaron
»tutores, los que avian el poder tomaban las rentas

»del Rey, et apremiaban los que poco podian, et echa-
 »ban pechos desafortados... Et en nenguna parte del
 »regno non se facia justicia con derecho; et llegaron
 »la tierra á tal estado, que non osaban andar los omes
 »por los caminos sinon armados, et muchos en una
 »compaña, porque se podiesen defender de los roba-
 »dores. Et los logares que non eran cercados non
 »moraba nenguno; et en los logares que eran cerca-
 »dos mantenianse los mas dellos de los robos et fur-
 »tos que facian; et en esso tan bien avenian muchos
 »de las villas, et de los que eran labradores, como
 »los fijos-dalgo: et tanto era el mal que se facia en
 »la tierra, que aunque fallasen los omes muertos por
 »los caminos, non lo avian por estraño. Nin otrosi
 »avian por estraño los hurtos, et robos, et daños, et
 »males que se facian en las villas, nin en los cami-
 »nos. Et demas desto los tutores echaban muchos pe-
 »chos desafortados, et servicios en la tierra de cada
 »año, et por estas razones veno grand hermamiento
 »en las villas del regno, et en muchos otros logares
 »de los Ricos-omes et de los caballeros. Et quando el
 »rey ovo á salir de la tutoría, falló el regno muy des-
 »poblado, et muchos logares yermos: ca con estas
 »maneras muchas de las gentes del regno desampara-
 »ban heredades, et los logares en que vivian, et fue-
 »ron á poblar á regnos de Aragon et de Portugal ⁽¹⁾.»

(1) Cron. de don Alfonso el On- atribuida á Juan Nuñez de Villa-
 ceno, cap. 40. Esta Crónica es la zan, alguacil mayor de la casa del

Tal era la situacion del reino quando don Alfonso llegó á los catorce años (1325). Urgiale tomar por sí mismo las riendas del gobierno para ver de poner término á tan deplorable anarquía y á tan lastimoso desorden. Asi lo manifestó á los del concejo de Valladolid, que en lo de cuidar de su guarda habian sido fieles cumplidores de la mision que les habia encomendado la reina doña María. Con esto despachó cartas con su sello á los tutores, y otras á los prelados, ricos-hombres y concejos para que concurriesen á las córtes que determinó celebrar en aquella ciudad. Los infantes tutores don Felipe, don Juan Manuel y don Juan el Tuerto, acudieron al llamamiento é hicieron renuncia solemne de la tutoría, reconociendo por señor único al rey, que comenzó á gobernar y á proveer por sí los empleos de su casa, dando la principal cabida en ellos y en su consejo á dos caballeros de su privanza, Garcilaso de la Vega y Alvar Nuñez de Osorio ⁽¹⁾. Y habiendo igualmente concurrido á las córtes los prelados, ricos-hombres y procuradores de las ciudades, se declaró en ellas la mayor edad del rey, se le otorgaron cinco servicios y una moneda,

rey don Enrique II., hijo del mismo don Alfonso. Tenemos á la vista la publicada por el ilustre académico don Francisco Cerdá y Rico, Madrid, 1787. Esta crónica va errada en la cronología, lo mismo que la de Fernando IV.—El ilustrado Roseew-S. Hilaire padeció una grave equivocacion al sentar que esta crónica habia sido reimpressa por Risco, el continuador de Florez en 1787, habiéndolo sido, como lo hemos dicho, por Cerdá y Rico. Tiene razon en cuanto á que hubiera debido rectificar sus errores cronológicos.

(2) Cron. de don Juan Manuel era MCCCLXIII.

considerable subsidio atendida la penuria en que habia quedado el pais, y el rey por su parte les confirmó los fueros, privilegios, franquezas y libertades que tenian sus predecesores.

Pero la sumision de los tutores duró bien poco. Acostumbrados los príncipes á reinar ellos bajo el nombre de un rey menor, los infantes don Juan Manuel y don Juan el Tuerto se desabrieron luego con el monarca, y se salieron de Valladolid conjurados contra él. Para estrechar esta confederacion acordó don Juan Manuel dar á don Juan el Tuerto la mano de su hija Constanza que se hallaba á la sazón viuda. Dispuesto el rey á deshacer á cualquier precio esta liga y amistad que podria serle muy peligrosa, discurrió halagar á don Juan Manuel pidiéndole para sí la mano de su hija. El infante vió en ello un partido mas ventajoso y no vaciló en otorgársela, siquiera desairase y enojase á su asociado en la conjuracion. El casamiento se firmó y realizó, dando á don Juan Manuel en rehenes, hasta que el rey tuviése sucesion, el alcázar de Cuenca y los castillos de Huete y de Lorca, nombrándole ademas adelantado de la frontera (noviembre, 1325). Mas en cuanto al matrimonio, no se consumó entonces en razon á la tierna edad de la infanta, encomendando su crianza al cuidado de una aya nombrada doña Teresa, ni el rey usó nunca con ella los derechos de esposo, de modo que no llegó doña Constanza á ver confirmado el título de reina de

Castilla por las discordias que luego sobrevinieron.

Don Juan el Tuerto se tuvo, y no sin razon, por ultrajado, y buscando cómo vengarse del rey pretendió y obtuvo la mano de doña Blanca, hija de don Pedro de Castilla, (el que murió con don Juan su padre en la vega de Granada), la cual se hallaba en Aragon con su madre doña María, hija de don Jaime II. Separado así del servicio de Alfonso de Castilla, aliado y amigo del aragonés, teniendo la madre de su esposa grandes dominios en Castilla y en Vizcaya fronteras de Aragon, y poseyendo él mismo mas de ochenta entre castillos y lugares, era para el nuevo monarca castellano, y mas en la situacion en que el reino se hallaba, un formidable enemigo. Alfonso XI. por su parte habia comenzado á recorrer y visitar el reino, desplegando una severidad que no podia esperarse en sus cortos años, á fin de restablecer el orden difundiendo un terror saludable á los malhechores y discolos, empezando por tomar y arrasar el castillo de Valdenebro, guarida de bandidos de la clase noble, y haciéndolos ejecutar con inexorable rigor. En las córtes de Medina del Campo (1326) revocó algunas de las concesiones hechas en el año anterior en las de Valladolid, y continuó su visita rodeado de un aparato imponente para el castigo de los delitos. Llegado que hubo á Toro, y noticioso de que don Juan el Tuerto trataba de ganar contra él á los reyes de Aragon y Portugal, envióle á llamar so pretesto de

tratar con él de la guerra de Granada y de otros importantes negocios, encargando á los mensajeros le ofreciesen grandes mercedes en su nombre, y que no le negaria ni aun la mano de su hermana doña Leonor si se la pidiese. Contestó don Juan que no iria mientras tuviese el rey en su casa á Garcilaso de la Vega, de quien recelaba mucho. Tambien le prometió el rey que no le encontraria ya en palacio cuando viniese. Consintió, pues, don Juan á fuerza de instancias y de ofertas en pasar á Toro, enviándole además el monarca un salvo-conducto en toda forma. Salióle á recibir Alfonso con mucho agasajo y cortesanía, y convidóle á comer al dia siguiente. Acudió el infante á la hora del convite, mas apenas entró en palacio se vió bruscamente asaltado y apuñalado de orden del rey, juntamente con dos caballeros que le acompañaban. Estraña manera de hacer justicia en un rey de quince años (31 de octubre, 1326). Apoderóse en seguida de las villas y castillos de don Juan, y por otra parte Garcilaso obligó á doña María, la madre del asesinado infante, á que cediese al rey el señorío de Vizcaya, por lo cual se intituló Alfonso adelante en sus cartas señor de Vizcaya y de Molina ⁽¹⁾.

Tan sumario castigo, ejecutado por un rey imberbe, produjo la sumision de todos los partidarios del

(1) Cron. de don Alfonso XI., cap. 51.—El sobrenombre de *Tuerto* aplicado á este don Juan, debe haber sido mas propiamente el de *Torcido* ó *Contrahecho*, que es lo que se quiso espresar por la irregular conformacion de su cuerpo.

infante, pero causó al propio tiempo tan honda impresion de disgusto en el otro infante don Juan Manuel, su suegro, que dejando el adelantamiento de la frontera se retiró á tierra de Murcia. El rey determinó proseguir por sí mismo la guerra de Granada que aquel dejaba abandonada, y poco despues de haber muerto en Madrid el otro infante don Felipe, su tio, (abril, 1327), partió el monarca con numerosa hueste para Sevilla, donde fué recibido con trasportes de júbilo y con públicos festejos, fatigados como estaban los sevillanos con los males de una memoria tan turbulenta y larga. Desde allí envió á llamar á don Juan Manuel, pero éste se negó á concurrir á la guerra, enojado por el suplicio de don Juan el Tuerto. El momento en verdad era favorable para la guerra contra los moros. En 1325 el rey Ismail en su última campaña se habia apropiado una hermosa cautiva cristiana que su primo Mohammed, á riesgo de su vida, habia libertado de los ultrages de los soldados. Quejóse de ello Mohammed, é Ismail le desterró. El ofendido moro con pretexto de tener que hablar al rey se acercó á las puertas del alcázar con algunos de sus amigos, llevando todos puñales escondidos en las mangas de las aljubas. En el momento de salir el rey se aproximaron como para saludarle muy respetuosamente, y al punto cayó al suelo cosido á puñaladas. Cuando los eunucos y los guardias acudieron, ya los asesinos se habian puesto en salvo. Muerto Ismail, fué proclama-

do su hijo Mohammed Abu Abdallah, con el nombre de Mohammed IV. El nuevo emir en sus guerras con los cristianos habia sufrido algunos descalabros por las tropas de don Juan Manuel, como adelantado de la frontera, mientras los africanos se habian atrevido otra vez á penetrar en España, y tomádole las plazas de Ronda y de Marbella. A pesar de las escisiones que traian debilitados á los granadinos, la campaña de Alfonso se redujo á ganarles las fortalezas de Olvera, Pruna, Ayamonte y la torre de Alfacin, y á un descalabro que causó la armada sevillana á una flota sarracena.

Atenciones de otra índole embargaron el pensamiento del jóven rey de Castilla. Deseaba el de Portugal (Alfonso el IV.) casar con él su hija doña María, y sabedor de que el matrimonio del castellano con doña Constanza Manuel no se habia consumado, insistió en ofrecérsela, proponiéndole además el enlace de su hijo y sucesor don Pedro con doña Blanca (la desposada con el difunto don Juan el Tuerto), la cual consentia en recibir en Portugal posesiones equivalentes á las que dejaría en Castilla. Parecióronle al castellano ventajosas ambas proposiciones, y á pretexto de haber hecho el matrimonio con la hija de don Juan Manuel forzado por las circunstancias y de no libre voluntad, publicó su resolución de casarse con doña María de Portugal. La jóven y desgraciada Constanza fué recluida en el castillo de Toro (octubre 1327).

y su padre se apartó abiertamente del servicio del rey, se *desnaturó*, buscó por aliados al rey de Aragon y al emir de Grañada, y le declaró la guerra; guerra que se redujo á atacar mutuamente el rey y el infante sus respectivas fortalezas y villas y estragar sus tierras. Disgustaba altamente á los castellanos esta conducta de su monarca, é irritábalos mas el verle prodigar mercedes á sus dos favoritos Garcilaso de la Vega y Alvar Nuñez de Osorio: á este último le habia hecho conde de Trastámara, de Lemos y de Sarria, señor de Cabrera y de Ribera, camarero mayor, mayordomo mayor, adelantado mayor de la frontera, y pertiguero mayor en tierra de Santiago (1). Ambos privados acabaron desastrosamente. Garcilaso, que habia sido enviado á Soria contra don Juan Manuel, fué asesinado por el pueblo oyendo misa en la iglesia de San Francisco, con los caballeros que le acompañaban.

La privanza y la altanería del nuevo conde produjeron las sublevaciones de Zamora, Toro y Valla-

(1) La Crónica cuenta la ceremonia original y estraña con que Alvar Nuñez fué investido del título de conde. «Et porque habia luengo tiempo (dice) que en los regnos de Castilla et de Leon non avia conde, era dubda en qual manera lo farian, et la estoria cuenta que lo fecieron desta guisa. El rey asentóse en un estrado, et traxieron una copa con vino, et tres sopas, et el rey dijo: *Comed, Conde*, et el conde dijo: *Comed, Reg*. Et fué esto dicho por amos á dos tres veces: et comieron de aquellas sopas amos á dos. Et luego todas las gentes que estaban y dixieron: *Evad el Conde, evad el Conde*. Et de allí adelante traxo pendon et caltera, et casa, et hacienda de conde; et todos los que antes le aguardaban asi como á pariente et amico, fincaron de allí adelante por sus vasallos, et otros muchos amos.» Cron., cap. 64.